



# SICUE

## 1. REQUISITOS

- ✓ Tener superados en la universidad de origen un **mínimo de 45 créditos del grado** y **estar matriculado en 30 créditos más**, sin perjuicio del cumplimiento de la normativa interna de la universidad de origen en lo relativo al mínimo de créditos superados para poder optar a una beca de movilidad, en cuyo caso se aplicará dicha normativa.
- ✓ En el caso del estudiantado procedente de traslado, tener superados los 45 créditos en la universidad a la que se trasladaron. Es decir, en la universidad de origen en la que se solicita la movilidad.
- ✓ Cumplir el requisito de superación de créditos a que se refieren los dos párrafos anteriores.
- ✓ El/la estudiante que haya realizado un intercambio SICUE en una universidad durante una titulación previa, puede optar a un nuevo intercambio y hacerlo en esa misma universidad, siempre que lo haga cursando una titulación diferente y en un curso académico distinto.  
Esta medida reconoce cada titulación como un ciclo académico independiente, permitiendo a los/as estudiantes explorar distintas oportunidades educativas a lo largo de sus estudios, aunque éstos sean del mismo nivel.

## 2. PROCESO DE SELECCIÓN

1. Sesión informativa del centro donde se muestran las universidades de destino y las plazas existentes. Se publicará la fecha en [INSTAGRAM](#) y en nuestra [web del centro](#).
2. Publicación de convocatoria oficial la página de [grado y máster](#) y en [nuestra web](#). (Plazos y requisitos obligatorios).
3. Solicitud online del estudiante en [Secretaría Virtual](#). El estudiante solicita un máximo de cinco peticiones de intercambio, de entre el conjunto de destinos posibles en su titulación.
  - a. Introduce tu NIA/NIP y la contraseña administrativa.
  - b. Pincha el expediente de la titulación que estás cursando.
  - c. Despliega el menú “Nueva solicitud de salida” y selecciona el programa de intercambio. Pula Añadir y llegarás a la siguiente pantalla. Tienes que ir comprando las distintas pantallas y seleccionar los destinos a elegir, **por orden de preferencia**. Seleccionados los destinos, completa el resto de apartados. En motivación para la realización del intercambio, límitate a una breve reseña.
  - d. Graba la solicitud.



- e. Imprime la solicitud y preséntala del modo que establezca la convocatoria. No es necesario que la solicitud esté firmada en el centro.
4. Se citará a los candidatos para una entrevista con el coordinador. La fecha se publicará en la [web del centro](#).
5. Selección de candidatos: las solicitudes se ordenan por puntuación y se asignan las vacantes ofertadas.
6. Resultados de selección de candidatos. Se publicará en la web del centro.
7. Se abre un plazo de reclamaciones que se publicará en la web del centro.
8. Publicación de la lista definitiva y plazo para renunciar al intercambio.

**Responsable de movilidad en el centro:**

- ✓ [Isabel Iguacel](#) (Vicedecana de internacionalización, movilidad y cooperación)

**Responsable Administrativo:** Trámites administrativos (documentación, matrícula...):

- ✓ Carmen Flores [movilidad.fcs@unizar.es](mailto:movilidad.fcs@unizar.es) 📞 876554442

**Coordinadores movilidad:** Trámites académicos (Acuerdo de estudios, firmas...):

- ✓ Enfermería: [Miguel Seral](#)
- ✓ Fisioterapia: [Miguel Malo](#)
- ✓ Terapia ocupacional: [Sandra Espín](#)